



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 192/2026	2026-81-1330-01300	N.º 18/2026	15/07/26

VISTO: La solicitud presentada por los organizadores del "Torneo Nacional de Tejo", con el cometido de realizar un encuentro deportivo que contará con la participación de delegaciones y equipos provenientes de diversos puntos de todo el país.

RESULTANDO: Que para el correcto desarrollo del torneo se solicita la autorización de uso del espacio público en la calle Rembrandt, en el tramo comprendido entre Emilio Reus y Don Bosco, así como el apoyo logístico del Municipio mediante el suministro de servicios sanitarios.

CONSIDERANDO I : Que es política e interés de este Gobierno Municipal promover y respaldar las actividades deportivas y recreativas que fomenten la integración social, el encuentro comunitario y el intercambio cultural entre ciudadanos de diferentes departamentos.

CONSIDERANDO II : Que el tejo es una disciplina de gran arraigo tradicional y deportivo, especialmente valorada por promover el envejecimiento activo y la convivencia saludable en el espacio público.

CONSIDERANDO III: Que, con el fin de garantizar las condiciones básicas de salubridad y accesibilidad universal para los participantes y el público asistente, se considera oportuno y pertinente proveer un baño químico con características de accesibilidad universal

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 18 de fecha 15 de julio de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

CONSIDERANDO V: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO VI: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 5 Fortalecimiento Social y Cultural en Ciudad de la Costa

CONSIDERANDO VII: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 29 de junio de 2026 realizado por el referente presupuestal interino Maximiliano Nuñez, designado por el Concejo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la realización del "Torneo Nacional de Tejo" en el espacio público de la calle Rembrandt, entre las calles Emilio Reus y Don Bosco, coordinando las fechas y horarios correspondientes con las áreas operativas del Municipio.
2. **APROBAR** el gasto de \$ 2.806 (pesos uruguayos dos mil ochocientos seis) a la empresa Reboiras Fernández Jorge Nelson Rut: 20357800014 por concepto de contratación de 1 baño accesible con limpieza incluida.
3. Por la Secretaría del municipio incorpórese al registro de Resoluciones, notifíquese.
4. Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.


Mag. Julia Matil
Alcalde
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa